

Boletín No 34, 23 de marzo 2021

## CEDIP REALIZA EL CURSO TALLER SOBRE PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS

El orden y el respeto a la normatividad, columna vertebral que mantendrá de pie las prácticas parlamentarias que los ciudadanos nos han encomendado: Diputada Sonia Rocha Acosta

Considerando que el conocimiento de los procedimientos parlamentarios resulta fundamental para el trabajo de legisladores y legisladoras, el Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias (CEDIP) llevó a cabo la inauguración del curso: *Taller sobre Procedimientos Parlamentarios*, cuyo propósito es ofrecer a las y los asistentes conocimientos que les permitan comprender la forma de operación, así como el marco jurídico aplicable a diversos procedimientos parlamentarios que se llevan a cabo en este órgano legislativo.

En este acto inaugural, el Director General del CEDIP, el Doctor Juan Carlos Cervantes Gómez, resaltó el importante papel que desempeñan los parlamentos en las culturas democráticas, los cuales en todo momento deben estar listos para responder a las más diversas exigencias sociales.



Doctor Juan Carlos Cervantes Gómez, Director General del CEDIP de la Cámara de Diputados.

Al respecto, aclaró que dentro de las responsabilidades que tiene el Poder Legislativo se encuentran las de solventar sus atribuciones constitucionales y jurídicas, a la par de erigirse como un órgano del Estado con la capacidad y herramientas suficientes para resolver tales encomiendas.

Sin embargo, aclaró el Doctor Cervantes Gómez, las exigencias son aún muchas y diversas, por lo que se debe destacar que el órgano parlamentario debe estar bajo un permanente redimensionamiento de sus funciones que le permita atender tales desafíos.

En tanto, la Diputada Sonia Rocha Acosta, Presidenta de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, puso énfasis en que el Poder Legislativo tiene la importante función de hacer valer la voz de más de 126 millones de mexicanos, ante lo cual, mencionó que el orden y el respeto a la normatividad es la columna vertebral que mantendrá de pie las prácticas parlamentarias que los ciudadanos han encomendado.



Diputada Sonia Rocha Acosta, Presidenta de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias de la Cámara de Diputados.

Impartido por investigadores del CEDIP y del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP), el curso *Taller sobre procedimientos parlamentarios*, se desarrollará durante los meses de marzo y abril, y se conforma de seis módulos que analizarán distintos tópicos, entre ellos, las generalidades del procedimiento legislativo, la naturaleza y elementos del dictamen legislativo, el proceso de reforma constitucional y lo relativo al control jurisdiccional y a los actos financieros que son competencia de la Cámara de Diputados.